



Universidad
Tecnológica
de Pereira

REINDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CARRERA ADMINISTRATIVA



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA

Noviembre de 2012



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Carrera Administrativa

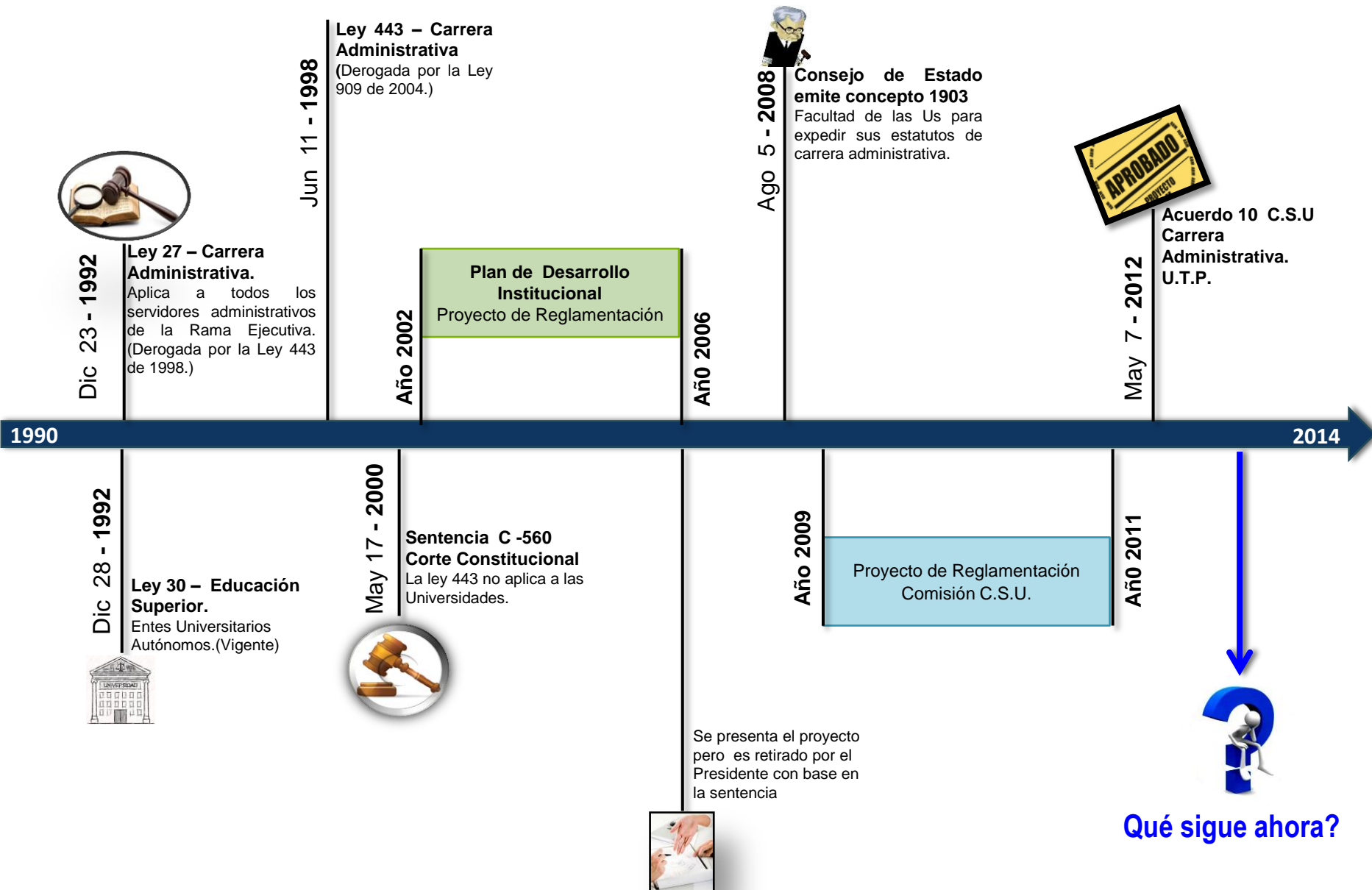
El pasado mes de Mayo el Consejo Superior Universitario aprobó el **Estatuto de Carrera Administrativa de la Universidad Tecnológica de Pereira**, donde se establecen los lineamientos y parámetros que regulan su funcionamiento al interior de nuestra Institución y el cual puede ser consultado en la página de la Secretaría General o en el siguiente link:

<http://www.utp.edu.co/secretaria/27/estatuto-administrativo>





Antecedentes





Qué es la Carrera Administrativa?

Es un sistema técnico de administración de personal. Es decir, es un método que incluye lineamientos, procedimientos y técnicas bajo los cuales se gestiona el talento humano de una organización, y comprende:

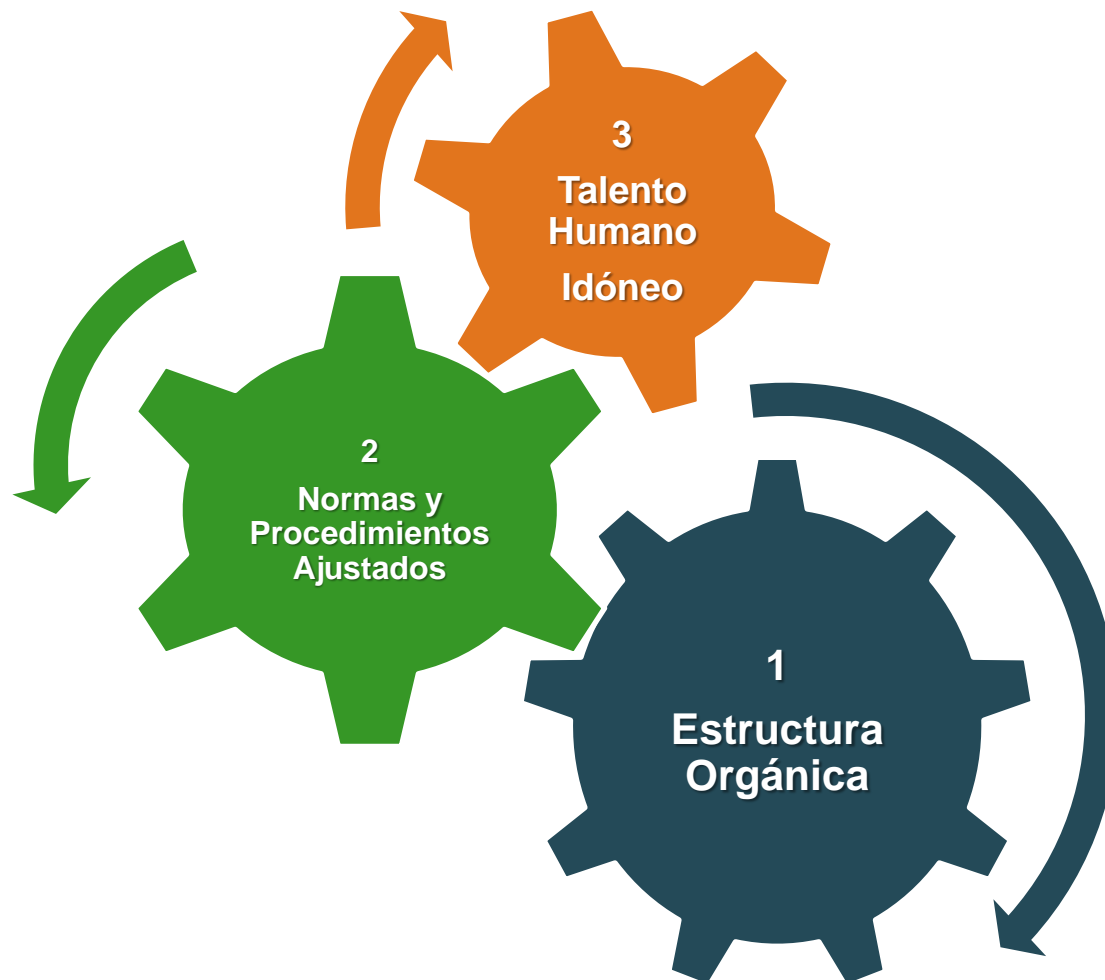


Cumpliendo con los requisitos de igualdad y objetividad



MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Para la implementación completa de Carrera Administrativa en la UTP





CONCURSOS EN LA UNIVERSIDAD

En el Estatuto de Carrera Administrativa, se definen las etapas que se deben surtir para realizar un concurso en la Universidad Tecnológica de Pereira, así:

- Inscripción
- Convocatoria
- Reclutamiento
- Evaluación de hojas de vida
- Listado de Admitidos
- Pruebas de conocimiento
- Publicación de resultados
- Entrevista de Selección
- Listado de Elegibles

Requiere

Revisión y ajustes de:

- Procedimientos de G.H
- Instructivos
- Políticas
- Directrices

Los responsables de vigilar y controlar los concursos en la institución son **las Comisiones de Personal y Central** que se regulan bajo el acuerdo de carrera.





APERTURA DE CONCURSO

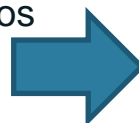
A quienes aplica el Estatuto?

Se cuenta actualmente con:

106 cargos nombrados a los cuales les aplica el Estatuto de Carrera.

Qué cargos saldrán a concurso ?

De estos 106 cargos nombrados, existen funcionarios próximos a **cumplir requisitos de jubilación o pensión.**



Cargos con posibilidad
de concurso



APERTURA DE CONCURSO

¿Como se suple este cargo?

Para suplir un cargo vacante por jubilación o pensión de un funcionario, se requiere:

Verificación y
Validación de:

- Estructura orgánica de la dependencia.
- Procedimientos
- Manuales de funciones
- Nivel y grado del cargo
- Perfiles
- Viabilidad presupuestal (*Por modificación del cargo*)

Mientras se surte todo el proceso se podrán realizar:

- Contratos ocasionales
- Nombramientos provisionales ó
- Encargos

SE DA APERTURA AL CONCURSO





CARGOS DE CARRERA VS TRASITORIOS ADMINISTRATIVOS

¿Qué pasa con los contratos transitorios ?

Actualmente existen **176 contratos transitorios administrativos**, que seguirán siendo viabilizados con recursos de la planta globalizada en el presupuesto institucional.

¿Qué beneficio trae a un transitorios administrativo la aprobación del estatuto?

La posibilidad de concursar en cargos de carrera, cuando se encuentren vacantes.

¿La planta de cargos en la Universidad puede crecer?

Si, con base en recursos nuevos adicionales a la base presupuestal para vincular a los transitorios en planta administrativa.



REINDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACUERDO CARRERA ADMINISTRATIVA
Y SU IMPLEMENTACIÓN.

Para cualquier información adicional sobre este proyecto puede comunicarse con las siguientes dependencias:

Dependencia	Correo electrónico
División de Personal	divisionpersonal@utp.edu.co
Vicerrectoría Administrativa	vicead@utp.edu.co

Gracias por su participación y apoyo en este importante proceso institucional.